ESTUDIO DEL SECTOR PARA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES- Versión del 24 de junio del 2022) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la Alcaldía de Líbano procede a efectuar el presente análisis económico del sector, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual en referencia.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL A ANALIZAR

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Selección Abreviada de Menor Cuantía
OBJETO A CONTRATAR:	PROYECTO INTEGRAL DE AISLAMIENTO DE UN PREDIO MEDIANTE CERRAMIENTO PERIMETRAL, ENRIQUECIMIENTO FORESTAL CON ESPECIES NATIVAS Y LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA VEREDA LA TIGRERA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($123.043.150.00).
PLAZO:	El plazo para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección, será de **sesenta (60) días calendario**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa la aprobación de las garantías correspondientes.
FORMA DE PAGO:	El Municipio de El Líbano Tolima, pagará el valor del contrato mediante actas parciales de avance, de acuerdo con las actividades efectivamente ejecutadas por el contratista, previa verificación y aprobación por parte del supervisor del contrato, hasta completar un máximo del noventa por ciento (90 %) del valor total contratado. El diez por ciento (10 %) restante se pagará una vez se haya finalizado la totalidad de las actividades objeto del contrato, se haya verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se suscriba el acta de recibo final a satisfacción, como requisito para adelantar el proceso de liquidación contractual, cuando esta proceda. Para el trámite de cada pago, el contratista deberá presentar el informe de actividades ejecutadas, los soportes que acrediten el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los registros fotográficos correspondientes y los demás documentos requeridos por la supervisión. Asimismo, deberá acreditar el cumplimiento de

	sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, cuando haya lugar, de conformidad con la normativa vigente. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), a los procedimientos administrativos y presupuestales de la entidad y a la presentación de los documentos exigidos para su reconocimiento. **Parágrafo:** Los pagos parciales se efectuarán exclusivamente sobre las actividades y cantidades efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la entidad, sin que puedan superar el noventa por ciento (90 %) del valor total del contrato antes de su finalización. El saldo correspondiente al diez por ciento (10 %) restante estará condicionado al cumplimiento integral del objeto contractual y de los requisitos establecidos para el pago final.
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Contrato De Servicio

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Clasificación del Servicio – UNSPSC (Decreto 1082 de 2015) Acorde con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.2.1.3 y 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la clasificación de bienes y servicios requeridos para el objeto del presente proceso de selecciones la siguiente:

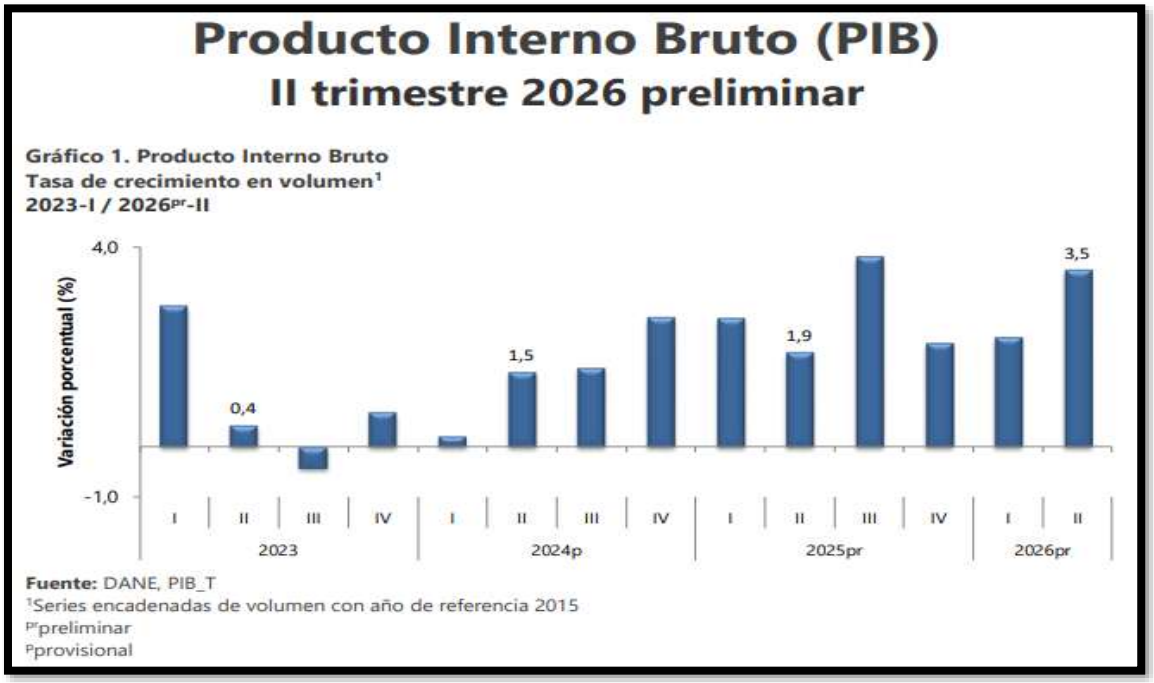
TABLA 1 CLASIFICACIÓN UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
11121600	Madera
30102900	Pilares
77102000	Servicios de reporte ambiental
80101600	Gerencia de proyectos
93141900	Desarrollo rural
70131500	Protección del terreno y del suelo
70151800	Servicios de conservación forestal

En cuanto a los aspectos generales del mercado se pudo denotar que el sector servicio, se ha caracterizado por ser una de las actividades económicas que impulsa el crecimiento del país en los últimos años, siendo la sexta actividad con mayores ingresos operacionales para el año 2024, según estudio de la SuperSociedades, como se evidencia en el siguiente gráfico:



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción crece 6,4%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

TABLA 1. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026P

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4): • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y

reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

TABLA 4. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026Pr-II / 2025Pr-II	2026Pr / 2025Pr	2026Pr-II / 2026Pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7): • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,1%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

TABLA 7. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR1 TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN2 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 16,2%. • Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,6%. • Extracción de

minerales metalíferos crece 15,4%. • Extracción de otras minas y canteras crece 6,9%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Extracción de carbón de piedra y lignito crece 4,1%. • Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%. • Extracción de minerales metalíferos decrece 15,8%. • Extracción de otras minas y canteras crece 7,9%. • Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 1,0%.

TABLA 3. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026Pr-II / 2025Pr-II	2026Pr/ 2025Pr	2026Pr-II / 2026Pr-I
Extracción de carbón de piedra y lignito	16,2	-1,3	4,1
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-2,6	-2,7	-2,9
Extracción de minerales metalíferos	15,4	19,8	-15,8
Extracción de otras minas y canteras	6,9	1,0	7,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,6	-0,7	-1,0
Explotación de minas y canteras	**4,2**	**1,6**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

CONSTRUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6): • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de

otras obras de ingeniería civil crece 17,1%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

TABLA 6. CONSTRUCCIÓN TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

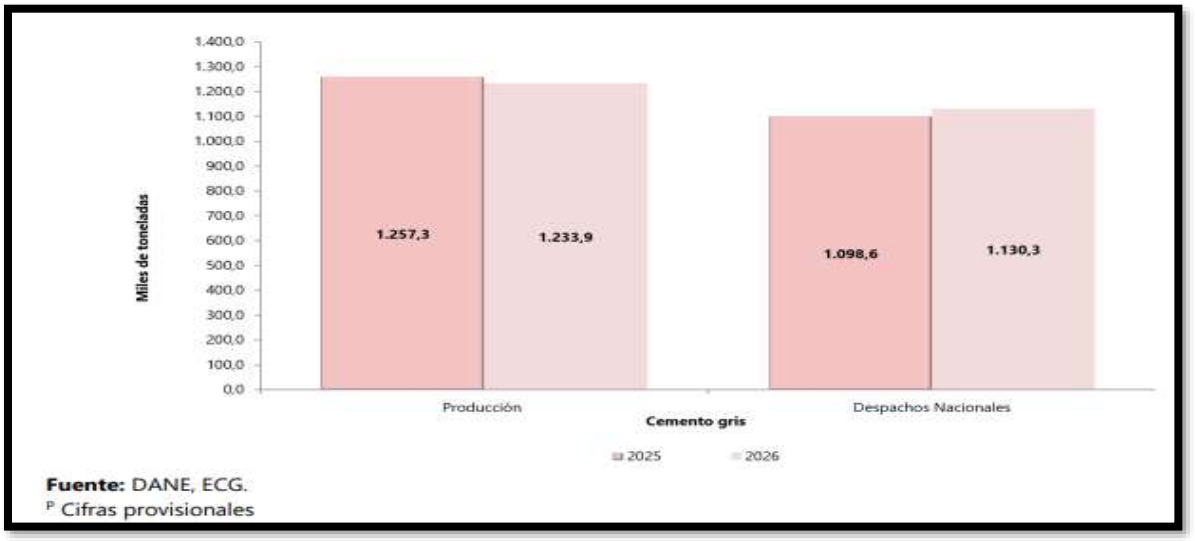
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

ESTADÍSTICAS DE CEMENTO GRIS (ECG) AGOSTO 2026

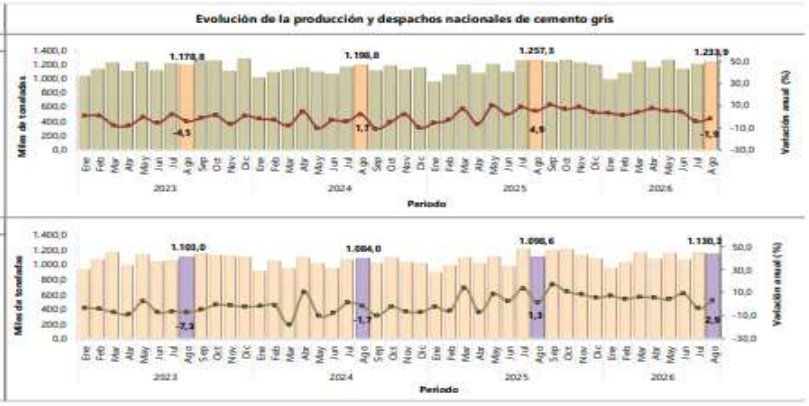
GRÁFICO 1. PRODUCCIÓN Y DESPACHOS DE CEMENTO GRIS (MILES DE TONELADAS) TOTAL NACIONAL AGOSTO (2025 – 2026P)



En agosto de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.233,9 miles de toneladas, lo que representó una variación de -1,9% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.130,3 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 2,9% frente a agosto de 2025 (Anexo 1).

TABLA 1. PRODUCCIÓN Y DESPACHOS DE CEMENTO GRIS (MILES DE TONELADAS Y VARIACIÓN ANUAL) TOTAL NACIONAL ENERO (2023) - AGOSTO (2026P)

Variable	Cantidad (miles de toneladas)	
	Agosto 2025	Agosto 2026
Producción	1.257,3	1.233,9
Despachos nacionales	1.098,6	1.130,3



Fuente: DANE, ECG.
P Cifras provisionales
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias. La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

SEGÚN DEPARTAMENTO DE DESTINO DE LOS DESPACHOS

Variación anual según departamento (agosto 2026p / agosto 2025)

En agosto 2026 frente al mismo mes de 2025, el crecimiento en los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el departamento de Bolívar (25,1%) y el departamento de Atlántico (15,5%), los cuales sumaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total de 2,9%.

En el octavo mes del año 2026, los despachos de cemento gris a granel son explicados principalmente por el crecimiento presentado en el departamento de Bolívar (84,4%) el cual sumó 2,7 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (2,8%). Por otro lado, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de 2,9%, explicada principalmente por el crecimiento registrado en algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (6,2%), el departamento de Bolívar (8,9%) y el departamento de Atlántico (10,6%), los cuales sumaron en conjunto 1,8 puntos porcentuales a dicha variación (Anexo 6) (Cuadro 4).

CUADRO 4. VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL DE LOS DESPACHOS DE CEMENTO GRIS POR TIPO DE EMPAQUE SEGÚN DEPARTAMENTO DE DESTINO AGOSTO (2026P / 2025)

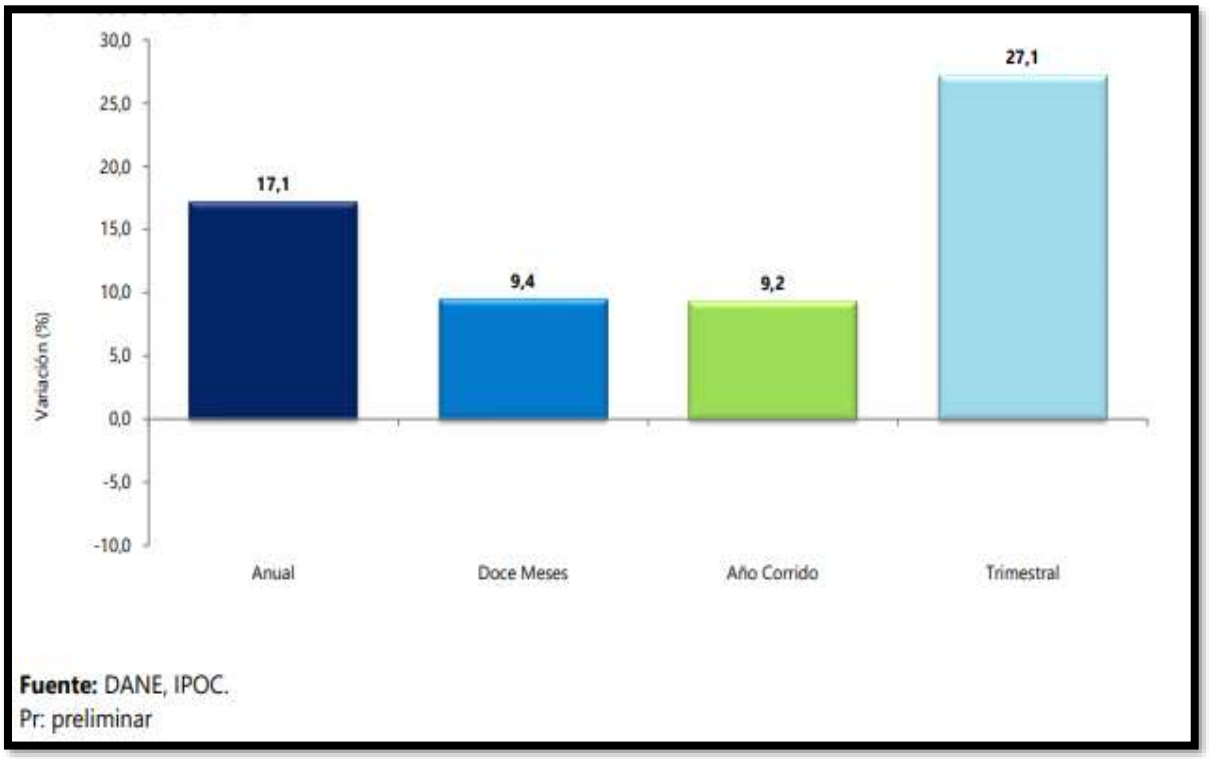
Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	**2,8**	**2,8**	**2,9**	**2,9**	**2,9**	**2,9**
Bolívar	84,4	2,7	8,9	0,5	25,1	1,1
Atlántico	21,5	1,7	10,6	0,4	15,5	0,8
Boyacá	35,6	0,6	14,1	0,4	18,4	0,5
Santander	28,5	1,1	0,0	0,0	7,3	0,3
Magdalena	7,5	0,2	12,6	0,4	11,1	0,3
Cundinamarca	0,3	0,0	6,6	0,4	4,0	0,3
Cesar	41,3	0,6	4,1	0,1	10,2	0,3
Sucre	-21,1	-0,1	19,4	0,4	14,0	0,2
Caldas	18,5	0,5	4,2	0,1	9,2	0,2
Norte de Santander	21,6	0,3	2,6	0,1	4,9	0,1
Casanare	46,5	0,3	5,3	0,1	11,9	0,1
Quindío	57,7	0,4	-1,1	-0,0	14,4	0,1
Tolima	14,1	0,3	-1,4	-0,1	1,9	0,1
Huila	8,0	0,1	-1,0	-0,0	0,4	0,0
Nariño	57,9	0,2	-3,4	-0,1	-0,7	-0,0
Meta	-6,6	-0,2	0,9	0,0	-1,2	-0,0
Antioquia	-2,3	-0,5	-0,3	-0,0	-1,0	-0,2
Valle del Cauca	-25,9	-1,9	-5,8	-0,5	-11,2	-0,9
Bogotá*	-12,9	-3,2	-3,1	-0,2	-9,6	-1,1
Resto**	-4,8	-0,3	6,2	0,9	4,7	0,6

Fuente: DANE, ECG.
ᵖ Cifras provisionales
* El área de Bogotá incluye los despachos de Bogotá D.C., Funza, Mosquera, Soacha y Chía.
** En el grupo de "Resto" se encuentran agrupados los departamentos de: Amazonas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, La Guajira, Risaralda, San Andrés, Vaupés y Vichada.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (IPOC)

El crecimiento de 17,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil presentó un aumento de 158,3% y sumo 13,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 18,7% y aportó 8,6 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) incrementó su producción en 43,0% y aportó 3,0 p.p. a la variación anual (17.1%).

GRÁFICO 1. VARIACIÓN ANUAL, DOCE MESES, AÑO CORRIDO Y TRIMESTRAL DE LA PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (PRECIOS CONSTANTES) TOTAL NACIONAL II TRIMESTRE DE 2026 PR



PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14): • Gasto en consumo final crece 4,4%. • Formación bruta de capital crece 7,1%. • Exportaciones decrecen 1,0%. • Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes: • Gasto en consumo final crece 1,2%. • Formación bruta de capital crece 8,7%. • Exportaciones decrecen 0,9%. • Importaciones crecen 5,1%.

TABLA 14. COMPONENTES DEL GASTO TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

EXPORTACIONES

En el segundo trimestre de 2026pr, las exportaciones decrecen 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

TABLA 17. EXPORTACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9

Fuente: DANE, PIB_T

IMPORTACIONES

En el segundo trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 5,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

TABLA 18. IMPORTACIONES TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 SEGUNDO TRIMESTRE 2026PR

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Importaciones	7,5	5,6	5,1

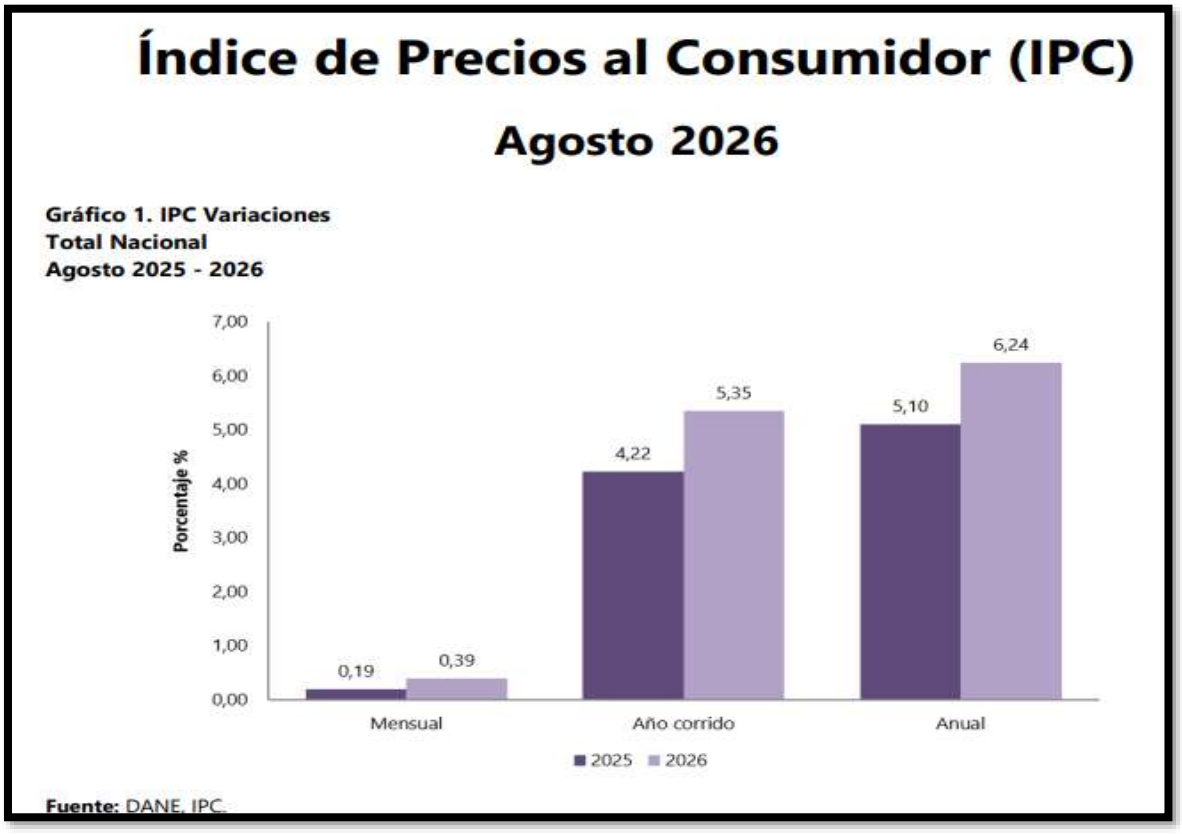
Fuente: DANE, PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El IPC mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.

En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.



INFLACIÓN

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron:

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

CUADRO 1. IPC VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL SEGÚN DIVISIONES DE GASTO AGOSTO 2025 - 2026

Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

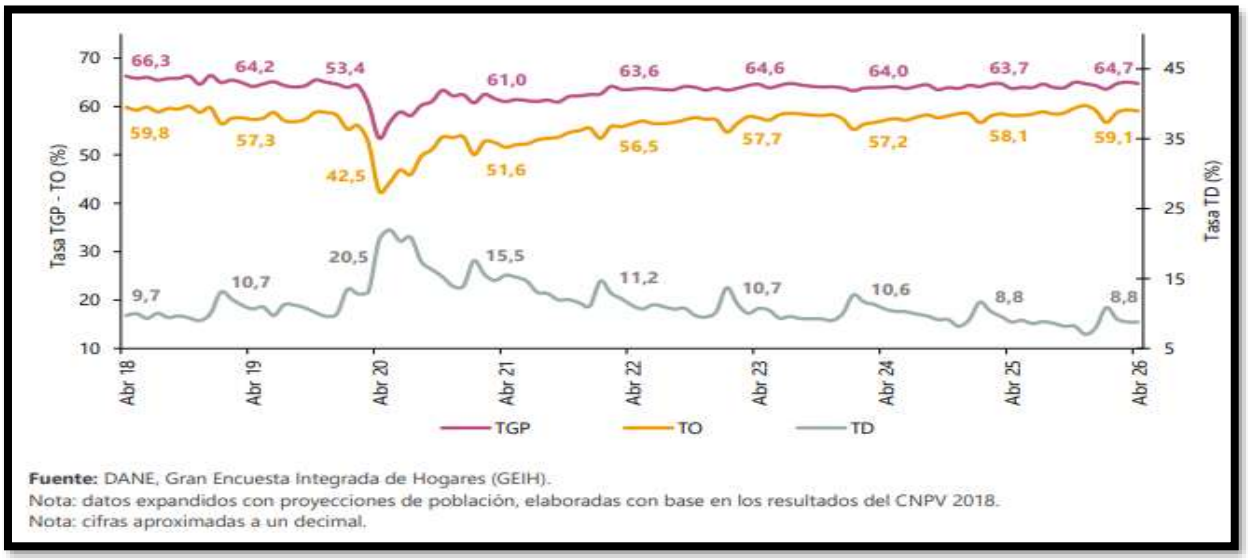
Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

ÍNDICE DE DESEMPLEO

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

GRÁFICO 1. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL NACIONAL ABRIL (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

GRÁFICO 3. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD) TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS ABRIL (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo vigente en Colombia para el año 2026 es de $1.750.905, es decir tuvo un aumento del 23% respecto con el año 2025. Así mismo, el subsidio de transporte para este año se fijó en $249.095, lo que representa un incremento del 24,5% en comparación con el año 2025.

El Gobierno nacional, mediante Decreto No. 1469 del 29 de diciembre de 2025, estableció el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2026. En concordancia con dicha disposición y mediante Decreto No. 1480 de la misma fecha, se fijó el monto correspondiente al auxilio de transporte para el mismo período, parámetros económicos que deberán ser considerados en el análisis de costos, valoración presupuestal del proyecto de interventoría del sector salado.

- **Análisis económico**

Los sectores productivos o sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad se reconocen cinco sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario; algunos autores consideran estos dos últimos como parte del sector terciario.

Tradicionalmente se distinguen tres sectores básicos. El sector primario agrupa las actividades encaminadas a obtener recursos directamente de la naturaleza; el sector secundario se encarga de transformar las materias primas mediante procesos industriales y de construcción, y el sector terciario ofrece servicios de todo tipo a la población.

Sector primario.

El sector primario está conformado por las actividades que aprovechan, conservan o restablecen los recursos naturales renovables sin transformarlos. En Colombia, las cuentas nacionales del DANE lo agrupan en la rama «Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca», que comprende, entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Agricultura (cultivos transitorios y permanentes)
- ✓ Ganadería
- ✓ Silvicultura y extracción de madera
- ✓ Pesca y acuicultura
- ✓ Actividades de apoyo a la agricultura y a la silvicultura

De acuerdo con la información del DANE consolidada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), en el año 2025 el producto interno bruto (PIB) de Colombia creció 2,6 % y la rama de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca creció 3,1 %, con una participación del 11,0 % en el valor agregado total, lo que la ubica en el tercer lugar entre las doce ramas de actividad. Dentro de esta rama, la subrama de silvicultura y extracción de madera creció 2,9 % y representó el 2,3 % del valor agregado sectorial (Fuente: UPRA, «PIB IV trimestre 2025», con base en DANE, febrero de 2026).

El objeto del presente proceso corresponde a un proyecto integral con dos componentes técnicos. El primero, de naturaleza forestal, comprende el enriquecimiento forestal con especies nativas mediante nucleación (localización, plateo, ahoyado, fertilización, siembra, reposición de material vegetal y control de arvenses) y las actividades de mantenimiento; corresponde al sector primario, en la actividad de silvicultura y sus servicios de apoyo. El segundo, de naturaleza constructiva, comprende el aislamiento del predio mediante cerramiento perimetral (excavación, instalación de postes, tendido y tensionado de alambre, tensores y portillo de acceso), actividad asociada al sector de la construcción.

Según el presupuesto oficial, el componente de enriquecimiento forestal representa el 53,0 % del valor total del proyecto, el cerramiento perimetral el 42,0 % y la dirección técnica el 5,0 %. En consecuencia, la actividad predominante del objeto es la silvicultura, complementada por actividades especializadas de construcción para el aislamiento del predio.

Clasificación de actividades económicas (CIIU).

El presente estudio se centra en las organizaciones que desarrollan las actividades económicas que se relacionan a continuación, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Revisión 4 adaptada para Colombia (Rev. 4 A.C.), adoptada por el DANE y utilizada por la DIAN (Resolución 000114 de 2020) y por las Cámaras de Comercio para el registro mercantil. Las descripciones fueron verificadas frente a la descripción de la CIIU Rev. 4 A.C. publicada por la Cámara de Comercio Aburrá Sur y pueden consultarse en la herramienta de consulta de actividad económica de la Cámara de Comercio de Bogotá (linea.ccb.org.co/descripcionciiu).

Actividad principal – Componente de enriquecimiento forestal y mantenimiento

Sección: A	División: 02	Grupo: 021	Clase: 0210
SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES			
Esta clase incluye:			

• La explotación de madera en pie: plantación, replante, transplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestadas. • El cultivo de monte bajo y de madera para pulpa (pasta) y para leña. • La explotación de viveros forestales. Estas actividades pueden realizarse en bosques naturales o en plantaciones forestales.
Esta clase excluye: • La explotación de viveros de árboles. Se incluye en la clase 0130. «Propagación de plantas (actividades de los viveros, excepto viveros forestales)». • La recolección de productos forestales diferentes de la madera. Se incluye en la clase 0230, «Recolección de productos forestales diferentes a la madera». • La producción de astillas y partículas de madera. Se incluye en la clase 1610, «Aserrado, acepillado e impregnación de la madera».

- **Marco Normativo**

Teniendo en cuenta lo dispuesto **en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, reglamentario del estatuto general de la contratación en la administración pública**, por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, y su publicación, los fundamentos jurídicos que soportan la movilidad de selección, para el presente proceso teniendo en cuenta el presupuesto del mismo y el de la entidad contratante se adelantara. De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la selección del contratista deberá realizar a través de la modalidad de: Selección Abreviada De Menor Cuantía.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Con base en las características de este proceso se realiza el análisis de la demanda del sector comparando la modalidad, el tipo de proceso, el tipo de contrato y las garantías con las cuales el instituto y las otras entidades públicas han contratado anteriormente procesos contractuales similares.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En cuanto al comportamiento del gasto histórico se puede observar que la alcaldía municipal ha realizado contrataciones, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía y licitación pública, como se puede detallar en la siguiente tabla:

Tabla 05: Adquisiciones Previas Alcaldía Líbano

Modalidad	Objeto	Valor del Contrato	Número de contrato	Contratista	Plazo
Mínima Cuantía	AISLAMIENTO 270 METROS CON POSTE DE MADERA Y PIE DE AMIGO CADA 10 METROS Y LA REFORESTACIÓN CON 930 PLANTILLAS DE ESPECIES PROTECTORA PARA LA RESERVA AMBIENTAL E HÍDRICA ALEGRÍAS DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO.	$ 24.300.927	071-2013	Luis Eduardo Castellanos Moreno	90 Días Habiles

Ahora bien, en cuanto a procesos similares de otras entidades se consultó el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", encontrando los siguientes resultados:

Tabla 06: Adquisiciones Otras Entidades

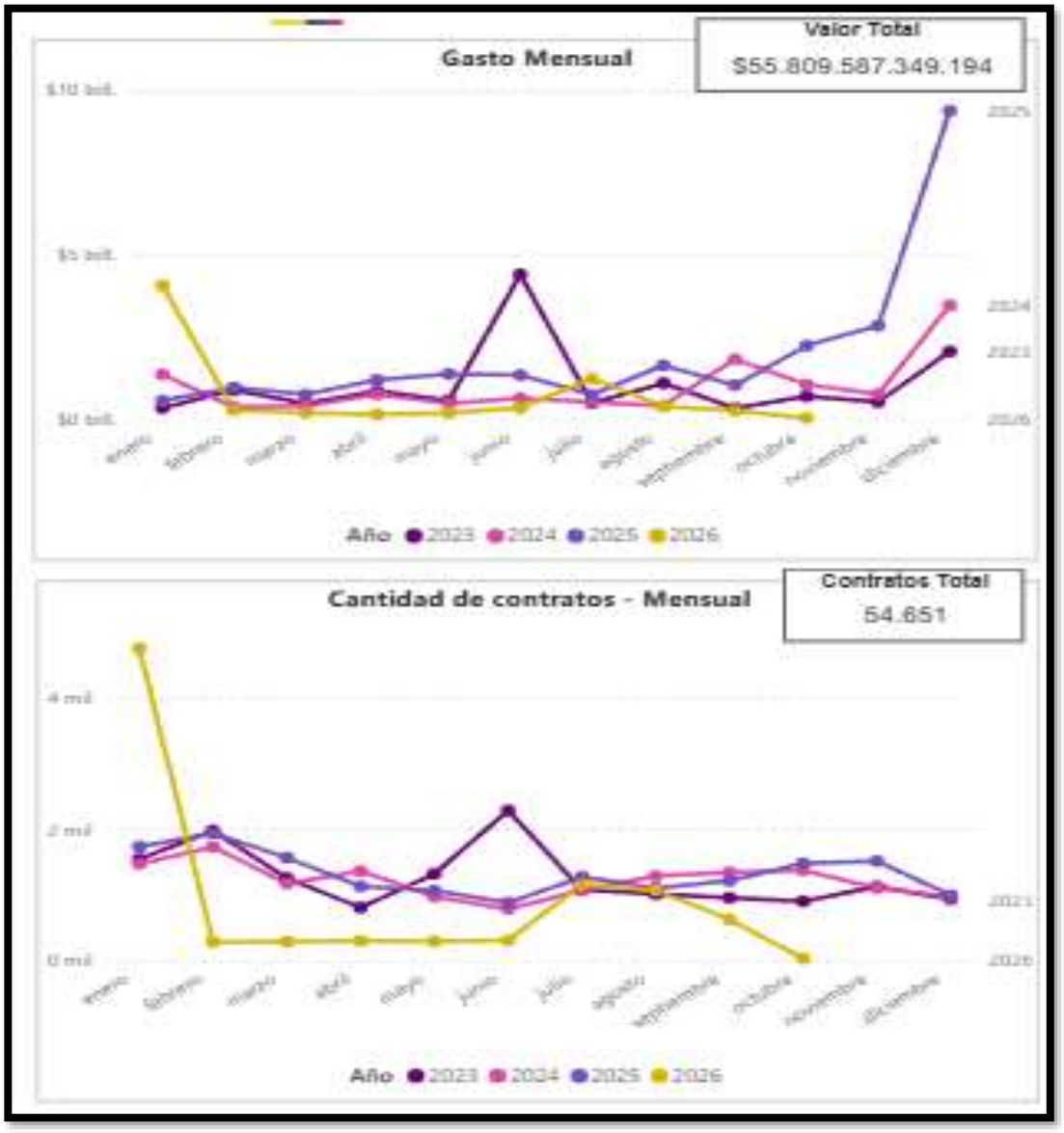
Entidad	No. Del Proceso	Modalidad De selección	Objeto	Valor del Contrato
CORTOLIMA	CORTOLIMA-LIC-0010-2025	Licitación pública (Obra pública)	ADELANTAR ACCIONES DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 585 DE 2025	$ 764.957.373,26
CORTOLIMA	CORTOLIMA-LIC-0009-2026	Licitación pública (Obra pública)	ADELANTAR ACCIONES DEL COMPONENTE DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DE LA ALIANZA CORTOLIMA -ISAGEN, ORIENTADAS A LA	$ 587.155.385

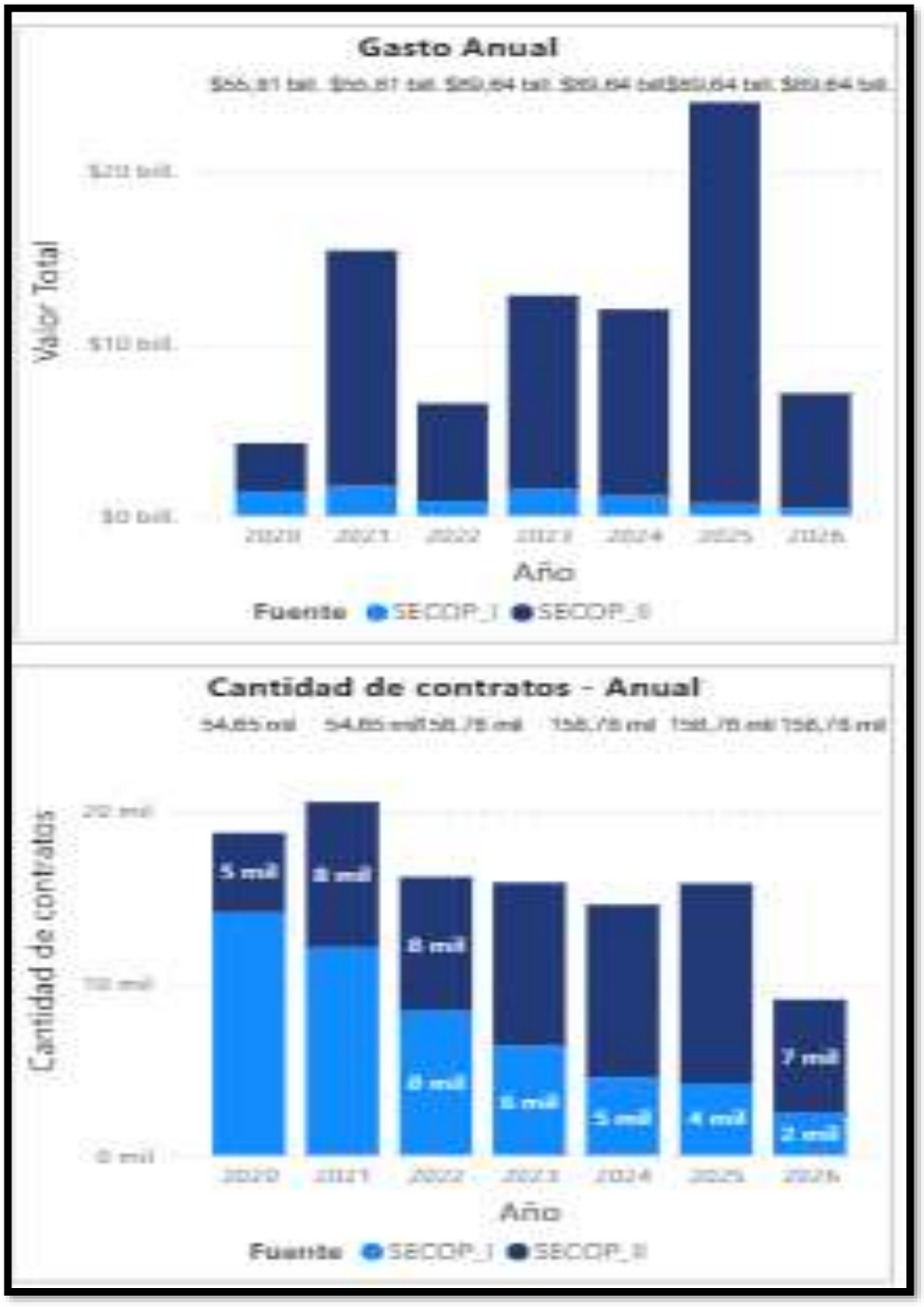
			RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTOS PROTECTORES, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS Y/O ENRIQUECIMIENTO FORESTAL, EN ÁREAS PRIORIZADAS DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS GUARINÓ Y AMOYÁ.	
CORTOLIMA	CORTOLIMA-LIC-0008-2025	Licitación pública (Obra pública)	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DEL ENRIQUECIMIENTO FORESTAL DE 100 HECTÁREAS DE ÁREA DE PROTECCIÓN DE CULTIVOS DE CAFÉ Y EL AISLAMIENTO DE 40 KM LINEALES PARA PROTEGER LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO GUALÍ.	$ 2.881.007.545

ESTUDIO DE LA OFERTA

Este informe analiza la oferta y el comportamiento de la contratación pública en Colombia para la clase UNSPSC 11121600, 30102900, 77102000, 70131500, 70151800, 80101600 y 93141900.

El objetivo es caracterizar el tamaño del mercado, su evolución en el tiempo, las modalidades de selección, los principales proveedores, La información proviene de Análisis de la Oferta de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con la siguiente información:


Gasto Mensual
Valor Total
$55.809.587.349.194
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
2025
2024
2023
2026
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2023 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
54.651
4 mil
2 mil
0 mil
2025
2024
2023
2026
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2023 2024 2025 2026


Gasto Anual
Valor Total
$20 bill.
$10 bill.
$0 bill.
Año
Fuente
SECOP_I
SECOP_II
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
5 mil
8 mil
8 mil
6 mil
6 mil
5 mil
4 mil
7 mil
2 mil
0 mil
Año
Fuente
SECOP_I
SECOP_II


Valor Contratación
$55,81 bill.
Número de Proveedores
30,99 mil
Número de Contratos
54,65 mil


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
968 (2,17%)
44477 (97,83%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$1,43 bill. (2,74%)
$50,84 bill. (97,26%)
Tipo: No es plural Proponente plural


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$40 bill.
$30 bill.
$20 bill.
$10 bill.
$0 bill.
Valor Total Estimado
$38,61 bill.
$5,06 bill.
$0 bill.
$0 bill.
$12,14 bill.
(En blanco)
Concurso
Directa
Enajenación
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
(En blanco)
Concurso de Méritos
Contratación directa
Enajenación de bienes
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8010 - Servicios de asesoria de gestión	13810	$12.096.769.541.279	21,68%	13588	$11.471.003.951.835	20,55%	14606	$22.807.477.543.698
9314 - Servicios comunitarios y sociales	396	$411.062.216.797	0,74%	272	$447.661.774.783	0,80%	441	$780.828.241.551
7015 - Silvicultura	423	$64.938.049.780	0,12%	319	$38.321.039.447	0,07%	265	$276.274.123.177
7013 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	154	$75.145.160.764	0,13%	89	$23.333.336.654	0,04%	193	$112.382.702.560
7710 - Gestión medioambiental	264	$24.425.415.526	0,04%	226	$7.658.872.135	0,01%	242	$41.274.322.521
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	62	$6.012.905.632	0,01%	80	$1.421.258.679	0,00%	54	$8.405.935.303
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	41	$2.381.990.269	0,00%	16	$1.783.672.130	0,00%	35	$4.101.130.270
Total	**15150**	**$12.680.735.280.047**	**22,72%**	**14594**	**$11.991.183.905.663**	**21,49%**	**15836**	**$24.030.743.999.080**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoria de gestión	22.807.477.543.698	40,67%	8343	$6.787.599.822.131	12,13%	50347	$53.142.850.858.943	95,22%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	$780.828.241.551	1,40%	281	$94.434.345.127	0,17%	1390	$1.733.986.578.258	3,11%
7015 - Silvicultura	$276.274.123.177	0,50%	187	$150.071.591.696	0,27%	1154	$525.604.804.100	0,95%
7013 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	$112.382.702.560	0,20%	87	$81.780.430.179	0,11%	523	$272.641.630.157	0,49%
7710 - Gestión medioambiental	$41.274.322.521	0,07%	136	$25.028.608.458	0,04%	870	$98.387.218.640	0,18%
1112 - Productos no comestibles de planta y silvicultura	$8.405.935.303	0,02%	20	$1.729.016.269	0,00%	216	$17.569.115.883	0,03%
3010 - Componentes estructurales y formas básicas	$4.101.130.270	0,01%	18	$6.280.350.544	0,01%	112	$14.547.143.213	0,03%
Total	**24.030.743.999.080**	**43,06%**	**9071**	**$7.106.924.164.404**	**12,73%**	**54651**	**$55.809.587.349.194**	**100,00%**

Por lo anterior expuesto podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

- **Aspectos Financiero**

De igual forma la entidad procedió a revisar la base de datos de la superintendencia de sociedades en su sistema integrado de información societaria con corte 31 de diciembre de 2025, analizando los estados de situación financiera y estado resultados de las empresas plenas individuales con códigos CIIU **A0210 - SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES,** seguidamente a establecer los indicadores hallados:

TABLA 06: INDICADORES	
INDICADOR	**CIIU 0210**
Índice de Liquidez	Mayor O Igual 6.51
Índice de Endeudamiento	Menor O Igual 151%
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor O Igual 8.69
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor O Igual 0,05
Rentabilidad Sobre Activos	Mayor O Igual 0,04

ESTUDIO DE MERCADO

El presupuesto oficial de la presente contratación fue establecido por la profesional universitaria a cargo de la coordinación de la oficina de GATUL adscrita a la secretaria de planeación municipal.

El presupuesto es de **CIENTO VEINTITRÉS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE. ($123.043.150.00).**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**ENRIQUECIMIENTO FORESTAL MEDIANTE NUCLEACIÓN**				
1.1	**MANO DE OBRA**				
1.1.1	Localización y replanteo	ha	4,67	$ 630.000	$ 2.942.100
1.1.2	Limpieza selectiva	ha	4,67	$ 756.000	$ 3.530.520
1.1.3	Trazado y demarcación	ha	4,67	$ 321.000	$ 1.499.070

1.1.4	Plateo inicial	árbol	2.000,00	$ 2.000	$ 4.000.000
1.1.5	Ahoyado	árbol	2.000,00	$ 3.418	$ 6.836.000
1.1.6	Aplicación de correctivo	árbol	2.000,00	$ 1.000	$ 2.000.000
1.1.7	Aplicación de fertilizante	árbol	2.000,00	$ 1.200	$ 2.400.000
1.1.8	Transporte interno de plántulas	Global	1,00	$ 3.766.000	$ 3.766.000
1.1.9	Siembra	árbol	2.000,00	$ 3.000	$ 6.000.000
1.1.10	Reposición de material vegetal	árbol	200,00	$ 9.008	$ 1.801.520
1.1.11	Limpieza y control de arvenses	Global	1,00	$ 3.000.000	$ 3.000.000
Subtotal mano de obra					$ 37.775.210
1.2	**INSUMOS**				
1.2.1	Plántulas forestales (incluye 10% adicional)	und	2.200,00	$ 8.620	$ 18.964.000
1.2.2	Fertilizante NPK 10-30-10	kg	110,00	$ 7.500	$ 825.000
1.2.3	Fertilizante Urea 46-0-0	kg	110,00	$ 5.948	$ 654.280
1.2.4	Correctivo agrícola	kg	34,00	$ 5.500	$ 187.000
1.2.5	Hidroretenedor	kg	3,00	$ 90.000	$ 270.000
1.2.6	Micorrizas	kg	6,00	$ 48.000	$ 288.000
1.2.7	Insecticida biológico	lt	1,00	$ 95.000	$ 95.000
1.2.8	Fungicida preventivo	lt	1,00	$ 90.000	$ 90.000
1.2.9	Estacas de señalización	und	100,00	$ 3.500	$ 350.000
1.2.10	Cinta de demarcación	rollo	4,00	$ 40.100	$ 160.400

	Subtotal insumos				$ 21.883.680
1.3	**TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**				
1.3.1	Transporte de material vegetal	Global	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000
1.3.2	Transporte de fertilizantes e insumos	Global	1,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000
1.3.3	Descargue y distribución en campo	Global	1,00	$ 900.000	$ 900.000
1.3.4	Movilización de herramientas	Global	1,00	$ 700.000	$ 700.000
	Subtotal transporte y logística				$ 5.600.000
	TOTAL CAPÍTULO 1				$ 65.258.890
2	**AISLAMIENTO PROTECTOR (CERRAMIENTO PERIMETRAL)**				
2.1	**MANO DE OBRA**				
2.1.1	Localización y replanteo del cerramiento	ml	1.000,00	$ 520	$ 520.000
2.1.2	Excavación manual para postes	und	400,00	$ 7.000	$ 2.800.000
2.1.3	Instalación de postes	und	400,00	$ 10.000	$ 4.000.000
2.1.4	Transporte interno	flete	92,00	$ 70.000	$ 6.440.000
2.1.5	Instalación y tensionado de alambre	ml	4.000,00	$ 700	$ 2.800.000
2.1.6	Instalación de tensores y accesorios	Global	1,00	$ 1.850.000	$ 1.850.000
2.1.7	Construcción de portillo de acceso	Global	1,00	$ 1.250.000	$ 1.250.000
2.1.8	Limpieza final del corredor del cerramiento	ml	1.000,00	$ 950	$ 950.000
	Subtotal mano de obra				$ 20.610.000
2.2	**MATERIALES**				
2.2.1	Poste de concreto reforzado	und	400,00	$ 45.550	$ 18.220.000

2.2.2	Alambre de púas galvanizado alta resistencia	ml	4.000,00	$ 950	$ 3.800.000
2.2.3	Grapas galvanizadas	und	4.000,00	$ 250	$ 1.000.000
2.2.4	Tensores galvanizados	und	45,00	$ 22.000	$ 990.000
2.2.5	Puntillas y accesorios	Global	1,00	$ 650.000	$ 650.000
2.2.6	Poste pie amigo	und	34,00	$ 25.000	$ 850.000
Subtotal materiales					$ 25.510.000
2.3	**TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**				
2.3.1	Transporte de postes	Global	1,00	$ 2.514.050	$ 2.514.050
2.3.2	Transporte de alambre y accesorios	Global	1,00	$ 1.250.000	$ 1.250.000
2.3.3	Movilización de herramientas y equipos	Global	1,00	$ 850.000	$ 850.000
2.3.4	Cargue y descargue de materiales	Global	1,00	$ 950.000	$ 950.000
Subtotal transporte y logística					$ 5.564.050
TOTAL CAPÍTULO 2					$ 51.684.050
COSTO DIRECTO (1 + 2)					$ 116.942.940
3	**COSTOS INDIRECTOS**				
3.1	Dirección técnica del proyecto	Global	1,00	$ 6.100.210	$ 6.100.210
TOTAL CAPÍTULO 3					$ 6.100.210
VALOR TOTAL					$ 123.043.150

Nota Aclaratoria: El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, y son los siguientes: Estampilla Pro-Cultura el 1%, Estampilla pro-Tercera Edad el 4%, Industria y Comercio, el 1%, Tasa Pro-Deporte y Recreación 2,5%. Tasa

Comisaria Familia 2% (Cuando El Valor A Cobrar Supere Los Diez (10) SMMLV). Los demás establecidos, de acuerdo al Régimen Tributario del Contratista.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos previsibles para la contratación se causarían en el evento de que el contratista no cumpla con el objeto del contrato o lo haga en forma defectuosa, incumpla obligaciones laborales, la entrega de los bienes, obra o servicios en el plazo pactado y los aspectos eminentemente técnicos o realice una indebida inversión del anticipo, en caso de que este se pactara, para lo cual en sujeción a la exigencia legal se constituye una garantía única bancaria o de seguros por parte del contratista como amparo a dichos riesgos, asimismo la entidad procede a realizar la matriz de riesgo anexa.

FUENTES

- https://www.supersociedades.gov.co/Noticias/Publicaciones/Revistas/2021/Presentacion-9000-Empresas.pdf
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2026.pdf
- https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECG/bol-ECG-ago2026.pdf
- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc
- https://www.supersociedades.gov.co/
- https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
  https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii/consulte-en-el-secop-ii
- https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

ADRIANA CAROLINA GUEVARA RINCÓN
Profesional universitario
GATUL

Proyecto: Yhon William Charry Perdomo

Reviso y Aprobó: Adriana carolina Guevara Rincón

ANEXO 01 MATRIZ DE RIESGO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del Evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna el riesgo?	Tratamiento controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se complementa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total						¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	MUERTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O EMPLEADOS A CARGO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	AFECTACIONES EN LA EJECUCIÓN Y EN FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA EN SU OFERTA DEBERÁ INFORMAR QUIEN SERA SE REMPLAZO O EN EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO	2	1	3	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DOCUMENTO QUE DE FACULTADES LA REMPLAZO EN CASO DE PRESENTARSE EVENTOS DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO	OFERTA	CUANDO OCURRA EVENTO
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	PERDIDA DE REPUESTOS Y/O EQUIPOS EN OBRA	PARÁLISIS Y/O RETRASO EN LA ENTREGA DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE SER ATENDIDA	4	2	6	ALTO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBE REPONER LOS REPUESTOS Y/O EQUIPOS PERDIDOS	2	2	4	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	AL MOMENTO DE REPONER LOS REPUESTOS Y/O EQUIPOS	INFORMES DE SUPERVISI	MENSUAL
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE POR NECESIDADES AJENAS A LAS PARTES, EL RECURSO SE EJECUTE ANTES DEL TIEMPO ESTIMADO	QUE NO SE CUENTE RECURSOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTOS QUE SE PRESENTE EN LA VIGENCIA	3	2	5	MEDIO	ENTIDAD	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL ORDENADOR DEL GASTO LA TERMINAR EL CONTRATO O ADICIONAR ESTE	2	2	4	BAJO	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ACTA DE INICIO	CULMINACIÓN CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISI	MENSUAL
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS REPUESTOS.	2	2	4	BAJO	SI	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ACTA DE INICIO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISI	MENSUAL
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	QUE SE SOLICITE SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	4	2	6	ALTO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBE GARANTIZAR QUE TODOS LOS EMPLEADOS CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD LOCAL Y NACIONAL QUE REGULAN LOS TRABAJOS A EJECUTAR	2	2	4	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISI	MENSUAL
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	FALTA DE STOCK DE REPUESTOS EN EL MERCADO REGIONAL	QUE LA ENTREGA DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE SER ATENDIDA, SE RETRASE	5	2	7	ALTO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE PERMITAN	2	2	4	BAJO	SI	SI	CONTRATISTAS	ACTA DE INICIO	CONFORME LO ESTABLECIDO EN	COMUNICACIÓN OFICIA	MENSUAL

												RESOLVER LAS ACTIVIDADES								LOS PLANES DE CONTINGENCIA		
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE SE PRESENTEN FLUCTUACIONES EN LOS PRECIOS DE REPUESTOS, POR RAZONES AJENAS A LAS PARTES	QUE RE RETRASEN LA ENTREGA DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE SER ATENDIDA, SE RETRASE, POR LOS ALTOS COSTOS	5	3	8	ALTO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR UN ESTUDIO JUICIO DEL COSTO DE LOS REPUESTOS, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, ATENDIENDO QUE DEBE MANTENER ESTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	3	2	5	MEDIO	SI	SI	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	OFERTA ECONÓMICA	MENSUAL
8	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/VERIFICACIÓN ESTRICTA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMA LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	1	1	2	BAJO	SI	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EVALUADORES (JURÍDICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO)	EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DE PROCESO
9	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO	QUE AFECTE LA PROGRAMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EL ENCARGADO DE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DEBERÁ INFORMAR AL ORDENADOR DEL GASTO SOBRE UN PROCESO POR UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO	1	1	2	BAJO	SI	SI	FUNCIONARIO ENCARGADO DE RECIBIR Y APROBAR LA GARANTÍA ÚNICA	LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CON LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	CON EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
10	ESPECIFICO	INTERNO - EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	EXTENSIÓN DEL PLAZO: QUE SE DEN AUMENTOS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR CIRCUNSTANCIAS NO IMPUTABLES A LAS PARTES.	AUMENTO DE COSTOS OPERACIONALES Y RETRASO EN LA ENTREGA DEL PROYECTO EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PLANEACIÓN.	3	2	5	MEDIO	CONTRATANTE – CONTRATISTA	CONTROL PERMANENTE DEL ESTADO DEL AVANCE DE OBRA Y LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN OPORTUNA QUE PERMITAN RESOLVER LAS SITUACIONES QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O REPROGRAMAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	1	2	3	BAJO	SI	SI	ICONTRATANTE - CONTRATISTA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SE DEBERÁN REALIZAR SEGUIMIENTOS, REPROGRAMACIONES Y AUMENTO DE PERSONAL PARA ACORTAR LOS PLAZOS	SEMANAL
11	GENERAL	EXTREMO	EJECUCION	REGULATORIO	EXPEDICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE NORMAS: OCURRE POR CAMBIOS NORMATIVOS O POR LA EXPEDICIÓN DE NORMAS POSTERIORES A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, QUE AFECTE LAS CONDICIONES ECONÓMIC	AFECTACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO Y RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	2	3	5	MEDIO	CONTRATANTE	PRODUCCIÓN DEL CONTRATO CON LAS NORMAS APLICABLES AL MOMENTO SU SUSCRIPCIÓN. REVISAR LOS CAMBIOS SUSTANCIALES QUE AFECTEN EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO CON EL FIN DE REALIZAR LOS AJUSTES PERTINENTES TANTO PARA EL CONTRATISTA COMO PARA LA ENTIDAD.	1	2	3	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Actualización parcial o permanente de las Normas Técnicas (NTC), contractuales, tributarias y ambientales	MENSUAL
12	GENERAL	EXTREMO	EJECUCION	OPERACIONAL	SITUACIONES RELACIONADAS CON LA CONTENCIÓN DE LA COVID-19 U OTRAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE: HACE REFERENCIA A LAS DIFERENTES	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	2	3	5	MEDIO	CONTRATANTE – CONTRATISTA	EN LOS CASOS EN QUE CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, SE PRESENTEN ATRASOS, DEMORAS, INTERRUPCIONES O DEMÁS QUE AFECTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA UN AJUSTE	2	2	4	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	REALIZAR SEGUIMIENTOS TENIENDO EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y QUE SEAN APLICABLES A LA	Durante toda la ejecución del contrato

					SITUACIONES QUE PUEDAN GENERARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE IMPLIQUE RETRASOS EN EL DESARROLLO DEL ALCANCE O DEL OBJETO CONTRACTUAL.							AL CRONOGRAMA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS INTERNOS DE BIOSEGURIDAD, EL AISLAMIENTO Y TRABAJO REMOTO DE PERSONAL QUE EFECTIVAMENTE LO PUEDA HACER.										CORRECTA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL, Y ASUMIR LOS COSTOS EN LOS CASOS QUE EL CONTRATISTA TENGA RESPONSABILIDAD.	
13	GENERAL	EXTREMO	EJECUCION	SOCIALES Y POLITICOS	INTERRUPCIÓN DE ACTIVIDADES POR ACCIONES CIVILES O PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO: ALTERACIONES PRESENTADAS POR PROTESTAS, ACTOS VANDÁLICOS, BLOQUEOS POR CONDICIONES DE ORDEN PÚBLICO Y MANIFESTACIONES U OTROS. QUE IMPIDAN LA MOVILIZACIÓN DE PERSONAL, MAQUINARÍA O INSUMOS A LA OBRA Y QUE AFECTEN LA EJECUCIÓN O IMPLIQUE RETRASOS EN LA OBRA	MOVILIZACIÓN DE PERSONAL, MAQUINARIA, INSUMOS. GENERAN RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	2	3	5	MEDIO	CONTRATANTE – CONTRATISTA	CONTAR CON PLANES DE CONTINGENCIA O DE CONTINUIDAD CON RESPECTO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIENDO OBSTÁCULOS POR BLOQUEOS DE VÍAS Y OTROS EFECTOS DE SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO QUE LE POSIBILITEN DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS. INTEGRAR EN SU PLAN DE CONTINGENCIA ESTA AMENAZA Y REALIZAR SU RESPECTIVO ANÁLISIS. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	2	2	4	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	ESTAR ATENTO A LOS CONFLICTOS DE ORDEN SOCIAL Y VERIFICAR LOS POSIBLES CONTROLES, COMO VÍAS ALTERNAS PARA EL TRANSPORTE. DOCUMENTAR CON EXACTITUD CADA EVENTO, PARA JUSTIFICAR POSIBLES MODIFICACIONES AL CONTRATO.	Durante toda la ejecución del contrato
14	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES. OCURRE CUANDO NO SE CUMPLEN OPORTUNAMENTE LAS DISPOSICIONES LABORALES VIGENTE, RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE OBRA	GENERA RETRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DEMANDAS LABORALES. GENERA INCERTIDUMBRE TÉCNICA Y FALLOS EN LA TOMA DE DECISIONES.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	POLÍTICAS DE CONTROL EN LO RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES CON LOS TRABAJADORES Y PROFESIONALES DEL EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO. LO QUE PERMITIRÁ LA CLARIDAD DE LOS FLUJOS DE TRABAJO ACORDE CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN CRONOGRAMA DE OBRA.	1	2	3	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LABORALES. CUMPLIMIENTO CON LAS DISPONIBILIDADES EN OBRA DEL GRUPO TÉCNICO.	MENSUAL
15	GENERAL	IEXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DE SEGURIDAD. HURTO (CAPÍTULO I DEL TÍTULO VII DE LA LEY 599 DE 2000, CÓDIGO PENAL) O DAÑOS OCASIONADOS POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY (LEY 599 DE 2000, CÓDIGO PENAL)	AFECTA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN N SUMINISTRA DA POR EL CONTRATISTA	1	1	2	BAJO	SI	SI	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICANDO LOS SOPORTES SUMINISTRA DOS POR EL CONTRATISTA	PERMANENTE

16	General	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no presenta pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la norma.	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades.	3	2	5	Bajo	Municipio/Contratista	Notificación oficial al contrtista sobre el incumplimiento en el pago de seguridad social acorde a lo establecido en el contrato y en la normatividad	1	1	2	Bajo	SI	SI	MUNICIPIO – CONTRATISTA	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Finalización del Contrato	A través de notificaciones oficiales	MENSUAL
17	General	Externo	Ejecución	Operacional	Contratación de personal no calificado o por debajo de las exigencias	Incumplimiento de las condiciones establecidas en pliegos de condiciones	3	2	5	Alto	Contratista	Notificación oficial al contrtista sobre el incumplimiento de obligaciones acorde a lo establecido en el contrato y en la normatividad	2	1	3	Alto	si	SI	Municipio	Fecha de inicio del contrato	finalización del contrato	Supervisión del contrato	SEMANAL